

XIII Torneo Longaniza de Avilés



Viernes 26 y Sábado 27 de septiembre de 2025
Campo Municipal de Golf Las Caldas

1.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la licencia de jugador/a aficionado/a con hándicap emitida por la RFEG, sin límite de hándicap ni de edad.

2.- MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORÍAS:

- a) El torneo se disputará a una sola vuelta (18 hoyos), bajo la modalidad **INDIVIDUAL STABLEFORD HÁNDICAP**.
- b) La clasificación se establecerá por resultados hándicap y habrá **TRES categorías**, proporcional al número de participantes.
- c) Barras de salida: **Damas:** Barras rojas. **Caballeros:** Con carácter general, barras amarillas. Los que en el presente año cumplan o hayan cumplido 65 años podrán elegir entre barras rojas y barras amarillas. La elección deberán hacerla en el momento de la inscripción.

3.- APERTURA Y CIERRE DE INSCRIPCIONES:

- a) Apertura de inscripciones: martes 16 de septiembre, a las 9:00 horas.
- b) Cierre de inscripciones: - Para la jornada del viernes, a las **21:00 h. del miércoles 24 de septiembre**.
- Para la jornada del sábado, a las **21:00 h. del jueves 25 de septiembre**.
- c) Cada jugador podrá elegir a un máximo de **un compañero** de partida, teniendo en cuenta que su horario de salida será el que le corresponda al jugador de hándicap más alto. Esta elección deberá ser recíproca.
- d) **Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación Clapphouse.** En el caso de tener que cancelar dicha inscripción, deberá hacerse antes de la fecha del cierre de la misma, puesto que después la aplicación ya no permitirá modificación alguna. De no hacerlo así, deberán abonar el importe del green fee.

4.- HORARIOS Y SALIDAS:

- **Viernes 26 de septiembre:** se establecen **tres franjas** horarias, con horas de inicio a las 9:10, 11:30 y 13:30 h. respectivamente. (Salidas Tee 1)
- **Sábado 27 de septiembre:** se establecen **dos franjas** horarias, con horas de inicio a las 9:10 y 11:30 h. respectivamente (Salidas Tee 1)
- a) El inicio de las franjas horarias podrá ser modificado por motivos organizativos.
- b) El Comité de Competición del Club de Golf Las Caldas confeccionará los horarios de salida, con carácter general, por orden de hándicap exacto ascendente y serán publicados en las webs del Campo y del Club, así como en el tablón de anuncios del propio Campo y en la aplicación Clapphouse.
- c) Los jugadores deberán estar en el tee de salida cinco minutos antes de la hora señalada para su salida.
- d) Todo aquel abonado que por motivos laborales (debidamente justificados) desee jugar a última hora, deberá indicarlo en el momento de la inscripción.

5.- CLASIFICACIÓN: Una vez finalizada la prueba, el Comité de competición confeccionará la clasificación definitiva.

6.- PREMIOS:

- A los **dos primeros** clasificados de cada categoría.
- Al mejor resultado **Scratch** (Acumulable).
- Premios especiales:
 - Hoyo 2: bola más cercana.
 - Hoyo 15, hoyo de Guille: todo jugador que acabe el hoyo en 5 golpes o menos recibirá de obsequio una Longaniza de Avilés, que deberá recogerla en la Recepción del Campo al finalizar su participación.
- En la jornada del sábado habrá **degustación** de Longaniza de Avilés para todos los participantes, a mitad de recorrido. Los participantes en la jornada de viernes recibirán como **obsequio** una Longaniza de Avilés.

7.- ENTREGA DE PREMIOS

- Se celebrará al finalizar la jornada del sábado. Los ganadores deberán estar presentes en el acto para poder recibir el premio correspondiente, de no ser así, pasará a ser sorteado entre los asistentes.
- **Sorteo.**

8.- PRECIO DEL GREEN FEE:

- 13,50 € Abonado mayor de 60 años, abonado menor de 18 años y abonado DF.
- 16,50 € Abonado mayor de 18 años o menor de 60 años.
- 26,50 € Resto de jugadores.

9.- CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

- a) El torneo se jugará bajo las reglas vigentes de la RFEG y las Reglas Locales del Campo Municipal de Golf Las Caldas.
- b) En caso de empate entre dos o más jugadores se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. De continuar el empate, se tendrá en cuenta los resultados de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos y si persistiera el empate se decidirá por sorteo.
- c) Los resultados deberán ser anotados en **tarjeta digital**, por lo que se recomienda llevar el teléfono con la batería bien cargada.
- d) Se autoriza el uso de dispositivos para medir distancias, con las restricciones que estipulan las reglas.
- e) Queda autorizado el uso de buggies, debiendo de ser reservados **en la recepción** del campo y **no a través de la app de Clapphouse**.
- f) Torneo válido para la ORDEN DE MÉRITO 2025 del Club de Golf Las Caldas.

Las Caldas, 15 de septiembre de 2025

AVISO LEGAL: De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales, declaro haber sido informado y doy mi autorización y consentimiento para que la utilización o difusión de mi imagen y datos identificativos incluidos en la clasificación final puedan ser comunicados a las empresas patrocinadoras del torneo con la finalidad de organizar el mismo, al Club de Golf Las Caldas, la Real Federación Española de Golf y Federación de Golf del Principado de Asturias, para la actualización y administración de mi hándicap. Del mismo modo, he sido informado de que mi participación en el torneo implica la publicación en la página web, app, redes sociales y tablón de anuncios, tanto del listado de admitidos y orden de salidas, como de la clasificación final, así como la posibilidad de difusión de las imágenes del mismo.

